Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Distrito Especial de Santiago de Cali – - Secretaria Distrital de Salud de Cali

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Prestación de Servicios
Objeto:	Prestar servicios profesionales en el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Salud del distrito especial de Santiago de Cali, desarrollar competencias con los actores del sistema en la apropiación de mecanismos de participación social y exigibilidad del derecho a la salud del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26002761".
Valor del contrato:	DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($17.152.000) M/CTE.
Organismo solicitante:	Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali
Nombre del Supervisor:	LILIANA OTALVARO MARIN
Cargo del Supervisor:	Profesional Universitario

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Profesional en Trabajo social o áreas afines
Experiencia	Doce (12) meses
Tarjeta Profesional	*Si aplica*

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	MARIA ISABEL CASTAÑO BUSTAMANTE
Identificación:	31.177.070 de Cali

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Profesional en psicología o carreras afines	X
Experiencia	DOCE (12) meses	X
Tarjeta profesional	104519 Colegio Colombiano de Psicología	

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [] Medio Físico [X]

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la ___ ___

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO []

Verificado por:

IMPORTANTE

Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, deberá ser impreso y firmado en forma física.

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

MONICA MAGE VASQUEZ
Contratista
Secretaria Distrital de Salud de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.